

INTERMEDIARIA DE SEGUROS MEJORES SERVICIOS M.S.CÍA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE IMS MS CÍA LTDA., CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las 16:00 horas del día seis de abril 2018, se reúnen, en la oficina de la compañía ubicada en la calle San Ignacio E12-143 y Barón Humboldt, los accionistas de la Compañía: CARLOS ALBERTO CALISTO ARTEA propietario de un aporte de capital de un mil quince 20/100 (1015.20) dólares de los Estados Unidos de América; JORGE PATRICIO PINTO ESPINOSA propietario de un aporte de capital de DIEZ 80/100 (10.80) dólares de los Estados Unidos (ausente) y LAURA SILVANA AYALA LITUMA propietaria de un aporte de capital de cincuenta y cuatro 00/100 (54.00) dólares de los Estados Unidos, que suman un capital total de UN MIL OCHENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (1080.00 USD.), con el objeto de celebrar La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El registro de los socios y sus participaciones de capital es el siguiente:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS¹

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 1080.00

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	1703256543	CARLOS ALBERTO CALISTO ARTEA	ECUADOR	NACIONAL	1015.20
2	1701797811	JORGE PATRICIO PINTO ESPINOSA	ECUADOR	NACIONAL	10.80
3	1711861144	LAURA SILVANA AYALA LITUMA	ECUADOR	NACIONAL	54.00
TOTAL (USD \$):					1.080.00

Los accionistas asistentes a esta Junta representan el 99% del Capital social de la compañía y manifiestan su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Extra ordinaria en la que se tratará el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance Situación del ejercicio Económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado Resultado del ejercicio económico del año 2017.

Desarrollo:

¹ FUENTE: NOTARIA SEPTIMA, CANTON QUITO, 2017-17-01-17-P0002363

Dirige la Junta José Sebastián Calisto Acosta como Presidente y como Secretaria Ad-Hoc Laura Ayala Lituma, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar y conocer el orden del día:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General Carlos Calisto Arteta.

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance de Situación del ejercicio económico del año 2017.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que las utilidades que se han obtenido durante el ejercicio económico 2017, luego del pago de los impuestos y la participación a los trabajadores, la Junta resuelve, que las utilidades permanezcan en poder de la Compañía como utilidades no distribuidas o para futuras capitalizaciones.

Cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h30.

Para constancia, firman en conjunto el Presidente, el Gerente General y la Secretaría que certifica lo actuado.

JOSE SEBASTIAN CALISTO ACOSTA
PRESIDENTE AD-HOC

CARLOS CALISTO ARTETA
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

LAURA AYALA LITUMA
SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICA: